

**ACTA DE SESION CONSTITUTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO.**

En Castro, a 6 días del mes de Diciembre de 2008, siendo las 19:00 horas se da inicio a la sesión Constitutiva del Concejo Municipal de Castro, de acuerdo al Artículo 83, inciso 1º, de la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el Gimnasio de la Escuela Luis Uribe Díaz, ubicado en calle O'Higgins esquina Ramírez, con la asistencia del Sr. Alcalde electo y de los Sres. Concejales, declarados electos por el Tribunal Electoral Regional.-

De conformidad al artículo 83, inciso 2º, de la Ley N°18.695, el Secretario Municipal procede a dar lectura a los fallos del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos, de fecha veintisiete de Noviembre del dos mil ocho, que informa del resultado definitivo de la elección de la comuna de Castro, en que proclama al Sr. Alcalde mediante Rol 398-08-P-A, y a los Sres. Concejales por Rol 398-08-P-C.-

Conforme a lo establecido en la norma antes indicada, el Secretario Municipal procede a tomar el juramento o promesa al Sr. Alcalde y Sres. Concejales electos el juramento o promesa de observar la Constitución y las leyes, y de cumplir con fidelidad las funciones propias de sus respectivos cargos:

Sr. Nelson Hugo Aguila Serpa, Alcalde	:	Si juro.
Sr. Omar Leonardo Vejar Cid, Concejál	:	Si prometo.
Sr. Julio José Luis Alvarez Pinto, Concejál	:	Si juro.
Sr. Juan Eduardo Vera Sanhueza, Concejál	:	Si prometo.
Sr. Héctor Fernando Bórquez Montecinos, Concejál	:	Si juro.
Sr. Francisco Javier Vargas Vargas, Concejál	:	Si juro.
Sr. Marco Antonio Olivares Cárdenas, Concejál	:	Si prometo.

Según lo dispuesto en el artículo 83, inciso final, de la Ley N°18.695, el Sr. Alcalde y señores Concejales dialogan en relación a la fijación de los días y horas de las sesiones ordinarias.-

**El Concejo Municipal acuerda por unanimidad realizar tres sesiones ordinarias al mes, los tres primeros martes de cada mes, a las 15:30 horas, más las sesiones extraordinarias que sean necesarias, en sala de sesiones de la I. Municipalidad de Castro, ubicada en calle Blanco N°273, 2º Piso.-**

Se finaliza la sesión siendo las 20:21 horas.-

**NELSON AGUILA SERPA  
ALCALDE**

**OMAR VEJAR CID  
CONCEJAL**

**JULIO ALVAREZ PINTO  
CONCEJAL**

**JUAN E. VERA SANHUEZA  
CONCEJAL**

**FERNANDO BORQUEZ MONTECINOS  
CONCEJAL**

**FRANCISCO VARGAS VARGAS  
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS  
CONCEJAL**

**DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO**